



El Museo de las momias de Guanajuato

¿Momias o cadáveres?

La explotación comercial del morbo tanático.

Ciro Caraballo Perichi

V Encuentro de la Red Latinoamericana de
Cementerios Patrimoniales. Sucre. Bolivia.

“Entraron en un pasillo en cuyas paredes se abrían numerosos nichos apiñados, habitados por una población subterránea de muertos casi vivientes. Eran muertos, ciertamente aquellos seres completamente vestidos que se mantenían erguidos en sus agujeros,..., pero el tiempo no parecía haber llevado a cabo su obra de destrucción, porque aquellos rostros reseco y de color del cuero, en los que se abrían orbitas vacías, a menudo marcados por una muesca desdentada, daban una impresión de vida”.

Umberto Eco. Baudolino¹

La descripción fantástica que hace Eco de las catacumbas de los monjes de Katabate en Constantinopla, en el siglo XI, demuestra el renovado interés por los espacios fúnebres que alojan restos humanos, en especial por aquellos que rompen la regla de oro de la naturaleza ante la muerte, la putrefacción. Pero, ¿Hasta que punto estos espacios sacros, así como los restos mortales que alojan, pueden ser puestos como atractivo cualquiera en un circuito turístico?. Es posible que algunos ejemplos ya estén más allá de los límites: Atención a Guanajuato.

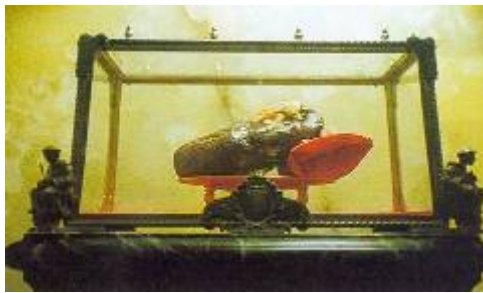
El interés por revalorar, conservar, y re-socializar los espacios fúnebres, y en particular los cementerios de valor patrimonial, es una de las motivaciones que nos lleva a encontrarnos año tras año, para compartir las experiencias en este complejo y controvertido tema. Trabajamos en el vértice de dos vertientes sociales extremas. Por una parte está aquella que considera la muerte un tema del que no se debe ni hablar, bien por respeto irrestricto al concepto del descanso eterno de los difuntos, bien por el temor obsesivo a la temporalidad de la vida. En el otro límite están las tendencias tenebristas de sectas y de grupos anticonformistas, que ven en los cementerios el ámbito para desarrollar sus actividades convocatorias al mundo del más allá. En medio de estos extremos encontramos un conjunto de intereses válidos, que van desde la curiosidad natural por un mundo vedado e incomprensido,

¹ Umberto Eco. Baudolino. Debolsillo ed. Madrid. 2003. p. 589-590.



la visita ritual a la tumba de héroes, ricos y famosos, o la lectura del espacio como un rico museo de sitio.

La apertura de los cementerios a visitantes locales o turistas, también conlleva un complejo reto: Equilibrar el necesario respeto por un lugar funerario, de claro sentido ritual y sacro, con el interés que despierta su testimonio de historia local, sus personajes, o sus monumentos funerarios. Es imposible negar su atractivo. El cementerio de Pere Lachaise en París recibe más de un millón de visitantes al año. Pero, una cosa es la visita a los cementerios, y otra muy distinta, la exhibición morbosa de restos humanos. En este último caso el interés por el tema de la muerte trasciende todo interés histórico, artístico, o atracción tanática, y se traslada al campo de confrontaciones psicológicas, donde el interés científico o la curiosidad, dan paso a la morbosidad en la observación del cadáver o sus restos ².



Debemos comenzar por decir que la exhibición pública de restos humanos fue una práctica regular del cristianismo desde los primeros tiempos. Cuerpos completos de mártires o santos en diversos estados de conservación, o más comúnmente partes de ellos, eran puestos en recipientes de cristal, adornados en oro, plata y

joyas, conformando uno de los atractivos más importantes de las visitas a los templos en el mundo medieval. La reliquia del santo ponía en contacto directo al pecador con el estado de salvación. Estos seres humanos compartían ya la vida eterna con el creador, y por lo tanto podían ser buenos intermediarios para

solicitar “favores” y perdones.



En Latinoamérica tenemos importantes colecciones de “reliquias”. Muchos de estos sacros restos se encuentran expuestos los 365 días al



² Morboso, sa. (Del lat. *morbōsus*). 1. adj. enfermo. 2. adj. Que causa enfermedad, o concierne a ella. 3. adj. Que provoca reacciones mentales moralmente insanas o que es resultado de ellas. *Una novela morbosa. Su obsesión por la muerte parece morbosa*. 4. adj. Que manifiesta inclinación al morbo. U. t. c. s. Diccionario de la Real Academia Española.



año, en algunos casos conformando verdaderos altares de partes humanas: cráneos, fémures, manos, dedos, orejas, todo un calidoscopio de despojos enjoyados.

Entre los ejemplos a destacar está el altar de las reliquias así como las venerables restos de los Santos Urbano, Víctor y Juan Apóstol, que se custodian en el templo de la Recoleta, de Buenos Aires. Igualmente el altar de los santos peruanos³ en la iglesia de Santo Domingo de Lima. En este último la calavera de Santa Rosa es exhibida coronada de flores, a pesar de su extraviada mandíbula junto a la del santo negro Martín de Porres. Busque a su alrededor en su ciudad, seguramente más de una reliquia que Ud. desconoce.

A pesar de que el culto a las reliquias ha perdido el peso y simbolismo que llegó a tener durante el medioevo y el renacimiento, y que muchas reliquias ya han sido retiradas de la vista del público, más por temor al robo del precioso relicario que por algún sentido de pudor, éste tipo exhibición sacra de restos humanos, artísticamente engarzada en preciosos contenedores, no llega a alcanzar connotación morbosa para los fieles. Incluso podríamos decir que hasta pasa desapercibida para la mayoría de los devotos que acuden a los templos y se arrodillan inocentemente frente a las partes descarnadas de estos testigos de la gloria de Dios.

Si bien los cráneos y dedos sueltos, huesos o trozos de piel, no parecieran tener atractivo alguno para los visitantes de los templos contemporáneos, no sucede lo mismo con los cuerpos de santos cristianos que, por una u otra razón, por gracia de Dios dicen los conocedores, han mantenido su corporeidad mundana. Los "incorruptibles". Por una parte desde el punto de vista religioso se considera esto una prueba de la existencia del Creador y su omnímoda voluntad. Se expresa ésta en la contención de la natural putrefacción, referencia directa a la precariedad de la vida en la tierra, enfrentada por la pureza del alma y la muerte en santa pureza. En muchos de los casos la existencia de cuerpos incorruptibles de algún sacerdote o devota, fue una de los testimonios que se esgrimieron como confirmación de los milagro que permitía solicitar su canonización. La corrupción de la materia siempre ha sido uno de los mayores temores del hombre, por recordarle la precariedad temporal de su contenedor material, el cuerpo.⁴ Desde el cuerpo de san Francisco Javier, exhibido desde hace varios siglos en Goa, India, hasta el novísimo estuche de cristal que permite ver el cadáver incorrupto del Papa Juan XXIII en el Vaticano, son ejemplos de esta exhibición religiosa del cadáver

³ Santa Rosa, San Martín de Porres y San Juan Macías.

⁴ Dios dijo a Adán: "Con el sudor de tu rostro comerás el pan, hasta que vuelvas a la tierra, pues de ella has sido tomado; ya que polvo eres y al polvo volverás" -Gen. 3,19. Según el Padre Jordi Rivero: "Se trata del castigo por el pecado que padecen todos los hombres. Pero Dios ha querido preservar por un don sobrenatural que desafía las leyes de la naturaleza, a algunos hombres y mujeres de extraordinaria santidad." http://www.corazones.org/santos/santos_temas/incorruptos.htm.

Ver también http://www.reinadelcielo.org/Cuerpos_Incorruptos.htm



“incorrupto”. Algunos de ellos llevan una fina capa de cera sobre la cara y las manos para preservar la imagen “intacta” que se tuvo en el momento de su exhumación. Claro, es importante no confundirse con cualquier otro cuerpo “incorrupto” en exhibición, como los de Lenin y Mao, pues estos fueron momificados por la mano del hombre, y por lo tanto no tienen olor alguno a santidad.



En América Latina no son escasos estos “cadáveres incorruptos” que, como muestra de pureza, con mayor o menor cantidad de cera sobre ellos, y pueden ser visitados en templos y capillas por toda la región. Podemos mencionar entre otros a Santa Fortunata en Moquegua, Perú; el beato Sebastián de Aparicio, en Puebla, México; o la Hermana Maria de San José, en Maracay, Venezuela, está última recientemente beatificada, y con espacio de culto propio, un moderno edificio bancario convertido en capilla velatoria.

La muerte fue, hasta el siglo XVIII, una presencia común y cotidiana, y con ella la vista de restos humanos. Estos estaban expuestos bien en los osarios de los abarrotados cementerios urbanos; bien colgados en alguna jaula o de algún mástil a la entrada del poblado, para recordar al común que la “justicia” persigue al culpable. En el ámbito religioso, por su parte, era costumbre conservar expuestos los restos óseos de sacerdotes y religiosas en las criptas de las iglesias y conventos. Durante más de mil años el símbolo de la calavera y los dos fémures en cruz, específicamente los huesos con más posibilidad de llegar completos a “la eternidad”, fue utilizada como sinónimo de la precariedad de la vida, y de la obligatoria cita con



la muerte. En algunos conventos y templos católicos los restos óseos se exhibían organizados, creando verdaderos conjuntos arquitectónicos de la muerte. Si bien los franciscanos, y en particular la de orden de los capuchinos, no fueron la única orden religiosa en trabajar tan afanosamente en el tema de las criptas, son las de estos últimos las más conocidas.

Para organizar los huesos con sentido decorativo se usaban





los códigos arquitectónicos, amén del espíritu lúdico del barroco. Sobre los muros de la cripta se organizaba toda una ornamentación siguiendo las pautas de los órdenes clásicos, con la sencilla diferencia que en vez de utilizar para su conformación yeso o morteros, se usaban los huesos blanqueados de los huéspedes de la cripta. Entre los más conocidos está la Iglesia de santa María de la Concepción, en Roma; la Capella dos Ossos, en Évora-Portugal y el osario de Sedlec en la República Checa. Debe acotarse que estos espacios se concebían en la práctica como parte integrante del “más allá”, y sólo eran abiertos para ingresar los nuevos cuerpos, poniéndose en contacto en ese momento a los vivos con el mundo de los muertos.

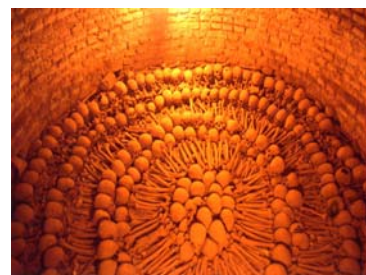
Sin embargo, ya para el siglo XIX algunos de estos osarios entraron en los circuitos del



naciente turismo, dando inicio a las visitas curiosas por los espacios de la muerte. La tumba de los amantes de Teruel, es España, fue uno de estos casos más tempranos tempranos. Los cuerpos semi-momificados de estos personajes fueron encontrados en 1555, sirviendo ello para dar un punto de apoyo objetivo a la leyenda. Desde entonces, de manera intermitente, han sido

dejados a la vista de los visitantes, pero siempre teniendo el templo, lugar de su enterramiento, como contexto. Quizá la más famosa cripta, por ser sitio de visita desde el siglo XVIII son las catacumbas capuchinas de Palermo, Italia. En sus criptas desde 1637 se alojaron cientos de cuerpos ataviados: los frailes con sus capuchas, y los civiles con sus trajes de gala. Fueron las características climáticas y el manejo de los cuerpos en los primeros estadios de descomposición, los que permitieron que estos se momificaran. En 1866, con la expulsión de los capuchinos de los conventos, las catacumbas quedan en manos del Ayuntamiento, generándose en ese momento la desacralización del sitio y la apertura a los visitantes. En 1897 vuelven a manos de los capuchinos, quienes lo manejan desde entonces en su contexto comunicacional original, recordando a los visitantes la precariedad de la vida con la frase "*Sic transit gloria mundi*".⁵ Este espacio sacro es uno de los atractivos centrales de la ciudad, permitiendo al público ponerse en contacto con esta particular costumbre franciscana de culto a la muerte. No por ello la visita deja de tener una motivación generalmente morbosa.

Como este hay algunos otros lugares abiertos al público, donde la atracción es poder estar cara con los restos sin vida de un ser humano, enfrentándose así al temor



⁵ <http://www.ucm.es/info/museoafc/loscriminales/funerarias/catacumbas.html>



ancestral a la muerte. El tema del descenso a las criptas ha sido incorporado como parte de las rutas de visita de muchos monumentos religiosos en América Latina. El recorrido del sitio permite entender un ritual y una actitud ante la muerte en su contexto edificado, siendo los restos humanos expuestos, por lo general, huesos descarnados. No deja de ser necesario insistir en una lectura contextualizada y un trabajo de interpretación histórica de cada caso en particular, que le permita al visitante, además de satisfacer una natural atracción por estar en contacto con el mundo de los muertos, aprender algo más sobre los rituales de la funerarios. En Perú la visita a las catacumbas de San Francisco de Lima, sitio inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial, es una de las experiencias más atractivas para buena parte del público que recorre este conjunto arquitectónico.

En nuestra cultura occidental, la relación de la muerte con la vida, y en particular la relación entre Tánatos y Eros, tiene rasgos fuertemente patógenos. La visión proviene de una concepción individualista, egocéntrica, que separa tajantemente la vida de la muerte y ve en ésta un corte, una discontinuidad y, por lo tanto, una falta, un castigo, un golpe inmerecido a la conciencia de que la vida es un valor único, precioso, irrepetible y no un acontecimiento genérico, habitual de la naturaleza en su incesante proceso de extinción y renovación.⁶

Hasta aquí hemos visto que, en todos los casos anteriores, el contexto de observación de restos humanos, bien sean reliquias, huesos en desorden u artísticamente diseñados, cuerpos "incorruptos", se da en un espacio y contexto sacro, aquel que fue escogido para el descanso eterno de los difuntos. Ahora bien, ¿Qué pasa con restos humanos desenterrados, es decir cuyo "descanso eterno" fue violentado por decisión ajena a su voluntad y a la de sus descendientes, en función de servir de "objeto museable"?

El código de deontología del ICOM, institución adscrita a la UNESCO y rectora de los principios museológicos en el ámbito internacional, establece: "El deber principal del museo es conservar para el futuro sus colecciones y utilizarlas para fomentar y difundir conocimientos mediante la investigación, el trabajo educativo, las exposiciones temporales y permanentes y otras actividades especiales. Estas actividades deben estar de acuerdo con la política y los objetivos educativos definidos por el museo y no deben comprometer ni la calidad ni el cuidado prestado a la conservación de las colecciones. El museo debe procurar que las informaciones que publique por cualquier medio sean exactas, veraces, objetivas y provistas de fundamento científico". Es decir enfatiza el rol educativo de la exposición de objetos, sean estos de la

⁶ "Eros, Tánatos y Trasgresión en "La Montaña Mágica". Jaime Valdivieso en El espejo y la palabra. 1997



procedencia que sean. Además de recordar siempre que un museo es una institución sin fines de lucro.⁷

Dejando de lado los gabinetes científicos y uno que otro museo de curiosidades históricas con alguna cabeza reducida en su colección, fueron los museos de antropología e historia de la segunda mitad del siglo XX, los primeros en exponer los restos humanos, casi siempre huesos, junto a las colecciones de joyas y otros artefactos enterrados en su compañía, con el fin de contextualizar los objetos exhibidos. Con respecto a este delicado punto el ICOM establece claras limitaciones a la exhibición de restos humanos:

“Las colecciones de restos humanos u objetos con carácter sagrado deberán albergarse en lugar seguro, tratarse con respeto y ser conservadas cuidadosamente como colecciones de archivo en instituciones científicas”. Y continúa: Deberán estar disponibles para los estudios legítimos que se soliciten. Las investigaciones sobre dichos objetos y su utilización (exposición, reproducción y publicación) deberán realizarse de forma aceptable, no sólo para los colegas de la profesión, sino también para todos aquéllos que



profesen una creencia, en particular los miembros de la comunidad o de grupos étnicos o religiosos de los que proceden los objetos. Cuando se utilice material delicado en exposiciones interpretativas, ello deberá realizarse con mucho tacto y respeto hacia los sentimientos de la dignidad humana de todos los pueblos. El museo tendrá que responder con diligencia, respeto y sensibilidad a las peticiones de que se retiren de la exposición al público restos humanos o piezas con un carácter sagrado”.

Es un derecho de todo habitante de este planeta el respeto por su integridad corpórea, y ello debería ser aplicado tanto al vivo, como a sus restos, en especial si éste así lo aceptó, lo aplicó y decidió en vida, dentro de su credo religioso o costumbre social. El tiempo no debería ser un factor que incidiera en el respeto debido a los restos humanos. Tanto derecho de respeto a su voluntad de descanso eterno deberían tener las momias del antiguo Egipto, como los restos de la abuelita o del padre del museólogo de turno. Es por ello que todo acto de vandalismo y profanación de tumbas en un cementerio, independientemente de su credo, sacude la moral colectiva. ¿O quizá deberíamos utilizar el pasado, y decir “...la sacudía”?

Un interesante caso de análisis es el fenómeno que se puede observar con el “Museo de las momias de Guanajuato”, una curiosidad surgida en el siglo XIX, derivada en los últimos

⁷ CÓDIGO DE DEONTOLOGÍA DEL ICOM PARA LOS MUSEOS. El Código de Deontología Profesional fue aprobado por unanimidad en la 15ª Asamblea General del ICOM que se celebró en Buenos Aires, Argentina, el 4 de noviembre de 1986 y modificado en la 20ª Asamblea General en Barcelona, España, el 6 de julio de 2001.



años en un proceso de dudosa moral, que promueve la comercialización turística de cadáveres para atender la creciente demanda del morbo colectivo.

Vamos ahora a la historia actual... En Guanajuato se cuecen habas...

Guanajuato, importante ciudad minera asentada a lo largo de una cañada, tenía como todo poblado colonial sus cementerios inmediatos a sus templos, en su caso la Iglesia de San



Sebastián. Los decretos de cierre de cementerios urbanos y el aumento de población llevó al Ayuntamiento, entre 1853 y 1861, a construir un nuevo cementerio en la falda sur del cerro denominado “Trozado”, en las afueras de la población.

Como todo cementerio civil éste tiene un procedimiento administrativo que permite exhumar el cadáver luego de cinco años, si no se renueva el contrato de lote, debiendo pasar los restos a una fosa común. Desde las primeras exhumaciones los encargados del cementerio observaron que algunos cuerpos se desecaban, conservándose la piel. En 1865 el cadáver de Remigio Leroy, ciudadano francés, fue dejado sin segundo enterramiento por la curiosidad de su momificación. A este siguieron otros cuerpos sin reclamos de familiares, y los funcionarios del ayuntamiento decidieron dejarlos en una habitación para curiosidad de los visitantes, fundamentalmente extranjeros para entonces. Para 1894 ya había 77 cuerpos “momificados” en depósito, incluyendo cadáveres mujeres y niños. Esta macabra “colección” fue incrementándose con el tiempo. En la actualidad el “museo” cuenta con 199 momias en exhibición, la última de las cuales entro en la “colección” en 1983. Vea lo que le puede pasarle en Guanajuato por no pagar la cuota de derecho de renta de fosa al Ayuntamiento, y no tener a nadie que reclame sus estos.



Las “Momias de Guanajuato” fue el primer atractivo turístico popular de la ciudad. Se visitaban en una galería subterránea del cementerio, alineadas de pie una al lado de las otras, muy cercanas al curioso visitante. El tema de las momias siempre estuvo asociado al tema del regreso de ultratumba. En la mentalidad colectiva la corporeidad, e incluso semi-desnudez de los cadáveres daba espacio al pensamiento del



esperado “regreso de los muertos”. Esto fue uno de los motivos de porqué las momias aparecen en la filmografía mexicana como uno de los temas preferidos. La más famosa de las películas de este tipo: “Santo contra las Momias de Guanajuato”, filmada en 1972.

Ese mismo año, 1972, el depósito de momias toma forma como exhibición, inicialmente a cargo del velador del cementerio, con 13

vitricas. Para 1988, aun en la etapa de oro de la museografía mexicana, la exhibición de las momias fue “dignificada”, sacándolas de las galerías del sótano del cementerio y adecuando para ellas un espacio con entrada independiente y vitricas individuales. La exhibición se completó con todo un discurso museológico sobre la muerte en la cultura mexicana, desde las tradiciones prehispánicas



hasta reproducciones de los conocidos grabados de José Guadalupe Posada. A su alrededor surgió un tianguis de venta de souvenir para los turistas, los cuales fueron aumentando progresivamente. De allí surge el dicho: “Aquel que visita Guanajuato y no viene a ver las momias, no conoce Guanajuato”

Hoy, el fenómeno se ha desbordado. La museografía explicativa ha desaparecido de los estrechos espacios, casi carentes de ventilación, donde se encuentran las momias. El numeroso público, en su mayoría mexicanos de ingresos bajos y medios, hace cola desde



tempranas horas en el frente del museo. Los gritos de los acomodadores de autos del estacionamiento se mezclan con los que ofrecen chilaquiles y enchiladas para el desayuno, y con las bocinas de los buses que arrojan, además de gases contaminantes en demasía, cientos de visitantes adicionales a las puertas del afamado museo.



La motivación deja de lado cualquier duda en cuanto a la orientación “educativa” del museo. Cuando se pregunta a los guías, a cargo de la Dirección de Turismo Municipal, cuales son los puntos de interés del museo, la respuesta es inmediata⁸:

- La momia de la mujer embarazada, y junto a ella el cadáver momificado de un feto de su hijo, hoy conocida como “la momia humana más pequeña del mundo”. Originalmente se exhibía en los brazos de su madre en la misma vitrina, ahora para su mejor apreciación han sido separados.
- Jaramillo: Se encuentra en la primera sala del recorrido. Se trata del cuerpo momificado naturalmente mejor conservado de todo el lugar.
- La mujer china: Esta momia es una de las que más asusta a chicos y grandes. La boca abierta, sus ojos rasgados, además es la única que permanece en su ataúd, lo que le da un aspecto escalofriante.
- Ignacia Aguilar: Quien fuera enterrada viva. Su imagen causa fascinación sobre todo entre los menores. Su expresión corporal verdaderamente aterroriza.
- Otros atractivos: Un ahorcado, un hombre herido con un cuchillo, cuerpos con protuberancias, posiblemente tumores, unos gemelos de aproximadamente cuatro meses de edad con almohadillas y trajecitos bordados, así como rostros con cejas y lóbulos oculares casi intactos son algunas de las atracciones que más “asustan” y llaman la atención de los visitantes.



Como este museo de “horrores” no parecía suficiente, el Ayuntamiento de Guanajuato, entidad que explota directamente este singular atractivo, dio en concesión a un particular unas galerías inmediatas, donde se instaló hace cinco años el “Salón del Culto a la Muerte”. Una exhibición restos y huesos humanos, posiblemente suministrados por el mismo cementerio, con luces fosforescentes, arañas de plástico, con su respectiva telaraña, acompañada de grabaciones de voces espectrales, y letreros insinuantes del horror del más allá. Esta muestra es descrita en la folletería como ...”una exhibición de cuerpos momificados e



⁸ Comentario tomado de <http://www.mummytombs.com/mummylocator/group/guanajuato.htm>



instrumentos de tortura, atravesando el umbral entre la vida y la muerte, la luz y la oscuridad, lo real y lo sobrenatural”. Así, por unos pesos más puede el visitante enriquecer su recorrido con una versión peatonal del “tren fantasma”. Mejor que en cualquier feria parroquial.

Pero dejando la morbosa curiosidad por el “más allá”, volvamos al “más acá”. El museo recibe diariamente entre 2000 y 3000 personas, pudiendo llegar hasta 8.000 en una sola jornada, como el día de muertos o en Semana Santa⁹. Es el quinto museo más visitado en México, y por supuesto abre de lunes a domingo. La envidia de muchos museos de arte, y ni que hablar de los de historia. La “cuota de recuperación”, como se le llama eufemísticamente al boleto de entrada, tiene un valor 60 pesos, (unos 5.50 US \$), con derecho a visitar las dos exhibiciones. Unos 15.000 dólares diarios promedio de ingresos a caja no es una cifra que pueda despreciarse. Como se podrá calcular fácilmente, el Ayuntamiento, quien recauda directamente este ingreso, ha “recuperado” varias veces los 20 pesos anuales de derechos de enterramiento que dejaron de pagar los difuntos que están hoy en exhibición. ¡Debería jubilarlos!

El museo no se para allí. Ya tienen diseñada toda una campaña de promoción regional y nacional, que incluye folletería, radio y vallas gigantes. Hay incluso propuestas del Ayuntamiento para convertir este atractivo en un negocio en la bolsa de valores, poniendo acciones a la venta¹⁰. ¿Quién dice que la muerte es “pura pérdida”?

El devenir de las momias de Guanajuato, produce sorpresa, risa, incredulidad, pero ante todo vergüenza. Se comercializa con la muerte, se comercializa con el cadáver de inocentes cuya única culpa fue la de no actualizar, a tiempo, su derechos de sepultura. Y lo más grave de todo es que este proceso está liderado por la autoridad local. Pero: ¿Qué puede hacerse con un “atractivo turístico” que tiene más de un siglo en el mercado y que es parte de la imagen colectiva de la ciudad?.

Podría comenzarse por recapacitar sobre el derecho moral del ayuntamiento, y de sus funcionarios, de utilizar cadáveres para fines mercantiles. Luego, si sirvió de algo la reflexión moral frente a los números contables, dignificar la visita, tanto para los restos humanos allí depositados, como para los miles de visitantes agolpados en esos estrechos espacios sin ventilación. Contextualizar la visita con referencias históricas, sociales, médicas, de lo que se observa. Retirara de la muestra al menos la mitad de los cadáveres; Cubrir las inmoralmemente expuestas partes privadas de los difuntos; Clausurar “El salón del culto a la muerte” quizá lo

⁹ Cifras suministradas por el administrador en agosto de 2004.

¹⁰ AM Guanajuato.



más ofensivo del circuito. Poco a poco dar mayor promoción a los otros importantes de atractivos que tiene la ciudad, que por cierto está inscrita en la Lista del Patrimonio Mundial, e ir dejando de lado el fomento de visitas a tan macabro hallazgo. A la larga devolver los cuerpos a su espacio de descanso eterno, conservando algunos ejemplares para estudio científico en algún museo universitario. Los cementerios no pueden convertirse en circos abiertos a la curiosidad morbosa de turistas ociosos.

La moda de este macabro atractivo comienza a extenderse. Es posible que se haya corrido la voz de los jugosos ingresos que se obtiene con este negocio. Ya en algunos exconventos mexicanos comienzan a ser integrado al circuito visita la exposición de vitrinas con cuerpos semi-momificados que antes estuvieron en las criptas. Preocupante.

¿Y por que no?. Si en esta etapa de la promocionada “autosostenibilidad económica” de cualquier árbol se puede hace leña,...y de la buena... Si no, que le pregunten a la administración del ayuntamiento de Guanajuato.



Ilustraciones: Las identificadas con las siglas CCP corresponden al autor. El resto fueron bajadas de Internet, de las páginas referenciadas en el texto.

1.- Cadáver de Ignacia Aguilar. M. de las Momias. Guanajuato. CCP; 2.-Corazón de san Mamerto Esquiú; 3.- Brazo de san Clemente Mártir. Quito. Ecuador. CCP. 4.- Cráneo de santa Rosa de Lima, Perú. CCP. 5.- Cuerpo “incorrupto” de san Sebastián Aparicio. Puebla, México. 6.- Catacumbas de santa María de la Concepción. Roma. 7.- Amantes de Teruel.; 8.- Catacumbas capuchinas de Palermo, Italia. 9.- Catacumbas de Francisco de Lima, Perú. CCP. 10.- Cráneo deformado. Museo del Banco Central. Quito, Ecuador. CCP. 11.-Vista de Guanajuato. CCP. 12.- El santo contra las Momias de Guanajuato. Cartel; 13.- Taquillas del Museo de las Momias de Guanajuato. CCP; 14.- Venta de souvenir. Museo de las Momias de Guanajuato. CCP; 15.- Cadáveres de niños y fetos en exhibición. 16.- Venta de souvenir. Museo de las Momias de Guanajuato. CCP. 17.- Salón del culto a la muerte. Guanajuato. CCP. -.- Imagen de artículo de prensa sobre el museo.